

Los primeros á quienes se encomendó la dirección administrativa de la Nueva España, llegaron á la colonia llenos de noble ardor por favorecer á los súbditos de la corona española y alentar el desarrollo del bienestar de los nuevos dominios. (Véase, en extracto, la *Evolución política*, en el primer tomo de esta obra.)

Así, el que rompe la marcha, D. Antonio de Mendoza, no se limita á promulgar las ordenanzas en las que el rey de España previene el buen tratamiento á los indios, sino que, dentro de sus facultades, dicta disposiciones favorables á los intereses de la Nueva España; recomienda é impulsa el cultivo de la morera y la cría de gusanos de seda; promueve la acuñación de moneda, establece la imprenta,—de acuerdo con Fray Juan de Zumárraga,—é implanta la industria de tejidos de lana, favorecida con la introducción de ganado merino en la colonia.

Los que le siguen, hasta la terminación del reinado de Felipe II, se distinguen por su amor á la sufriente raza indígena y su entereza por tenerse firmes frente á las renovadas pretensiones de los explotadores. El primer Velasco concede libertad á más de ciento cincuenta mil esclavos, en medio de la alborotada protesta de los patrones; el segundo manda abrir las fábricas de paño fundadas por Mendoza, que los industriales españoles habían conseguido paralizar á poco de haberse inaugurado. A fines del siglo xvi, la colonia parece hallarse en vías de una organización definitiva; la riqueza pública removida en sus principales fuentes, el trabajo encarrilado, la minería, la agricultura, la industria en constante avance, salvando los impedimentos, no absolutamente infranqueables, que en sus comienzos les oponía el sistema.

El procedimiento de amalgamación por azogue había comunicado gran impulso á la explotación de las minas de plata; multiplicáronse las haciendas de beneficio en torno de los centros mineros; creció inusitadamente esa industria, y al par de ella la labor de los campos.

No fueron el oro y la plata los únicos productos proporcionados por la colonia á la Metrópoli: la grana, el añil, el palo de tinte, las pieles, la misma azúcar, figuraba en el cuadro de las exportaciones de la Nueva España. Como manifestación industrial, las fábricas de Puebla y Antequera podían presentar una buena cantidad de tejidos de seda elaborados con la materia prima que les proporcionaban los mercados asiáticos; los obrajes de paño consumieron, en 1580, *doce mil* arrobas de lana obtenida en la colonia.

La industria del papel, conocida ya de los meshica, había acabado por desaparecer; pero en cambio, —y es un dato que marca el carácter de una sociedad,—en 1582, según el señor García Icazbalceta, se fabricaban en México *nueve mil docenas* de naipes, «más estimados que los traídos de España.»

Por lo que hace á la industria sericícola, vale en verdad la pena de que á su desarrollo en este período le consagremos algunas líneas.

Fuera ó no conocido el gusano por los meshica, materia muy discutida, el hecho es que la morera figura entre las plantas introducidas en la Nueva España por el Capitán de la Conquista. La nueva industria fué ensayada primeramente en el Valle de México (la Hacienda de los Morales está ahí como irrecusable testimonio) y más tarde se extendió por el país, hasta las comarcas más apartadas, hasta Yucatán, en donde Fray Alonso Ponce encontró (1588) una propiedad donde se criaban muchas moreras y se beneficiaba la seda, aunque en cantidad poco considerable.

Grandes debieron de ser las ventajas que los conquistadores encontraron en la colonia á la implantación de la sericultura, cuando los vemos, en medio de la fiebre de oro que los poseía, activamente consagrados á la tarea. Para no hablar más que de un solo esfuerzo, nos referiremos al contrato (1537) entre un Martín Cortés (que no es, por cierto, ninguno de los hijos de don Hernando) y el gobierno virreinal, para el fomento de esta industria en las provincias de Huejotzingo, Cholula y Tlaxcala. Cree el señor García Icazbalceta que el nombre de *Tepeji de la Seda*, aplicado al pueblo en que se hicieron los primeros ensayos, da una idea del cumplimiento de este contrato, al que siguieron muy luego las iniciativas individuales.

En 1540-1541, el padre Motolinía da testimonio de los progresos de la labor sericícola en la Mixteca. «Es,—dice,—tierra muy poblada y rica, en donde hay minas de oro y plata y muchos y muy buenos morales, por lo cual se comenzó á criar aquí primero la seda; y aunque en esta Nueva España no ha mucho que esta granjería se comenzó, se dice que se recogerán en este año más de *quinze mil* libras de

seda.» El mismo Motolinía asienta que en aquella época había personas que obtenían *trescientas, cuatrocientas* y hasta *mil* libras de seda al año.

El centro de la industria de la seda fincaba en la capital del virreinato, y en ella funcionaban activamente las manufacturas de tejidos, rasos, terciopelos y tafetanes. «Es tan buena esta sedería como la de España,—dice el inglés Enrique Hawks, que visitó por aquellas fechas la colonia,—salvo que los colores no son tan perfectos, pero los negros son mejores que los de España.»

¿Qué causas determinaron el debilitamiento en un principio, y la desaparición luego, de esta industria? La incuria en el cultivo, la suspensión del comercio entre México y el Perú, en donde las sedas mexicanas tenían un mercado abierto, y más tarde la prohibición de los obrajes, ahogaron, todavía en embrión, una labor altamente democrática, cuyo ejercicio habría sido, lo sería aún hoy, una admirable enseñanza económica para un pueblo regido por instituciones de hombres libres, que reclama la cooperación activa y productora de cada uno de sus asociados.

Tal era el cuadro que ofrecía la industria mexicana en las postrimerías del siglo xvi.

Llega el siglo xvii, y todo se desconcierta, todo se desbarata, todo se disgrega: la decadencia comienza con los últimos monarcas de la casa de Austria, en cuyo reinado pierde España su poderío marítimo, escápanse sangre á borbotones de su cuerpo, acribillado en los combates, cae en la bancarrota y extrémanse los errores económicos.

El gobierno virreinal lucha obstinadamente, con brío, con desesperación, contra todas las calamidades que lo afligen durante la centuria: el hambre, las inundaciones; combate en tierra contra las tribus rebeldes y en mar contra los corsarios, que se atreven á disputar la presa en suelo firme, en osados desembarcos. La Metrópoli se hace más codiciosa, los intereses de los privilegiados más exigentes; los fabricantes españoles reclaman medidas de protección que los liberte de una peligrosa competencia; el arzobispo y virrey Fray Payo Enríquez publica la Real orden prohibiendo el cultivo de la morera. Se decreta la suspensión del tráfico con el Perú; se entorpece el de Filipinas; se pide más oro y más plata que arrojar al tonel sin fondo de las guerras peninsulares.

En medio de tantos desastres, se consolida y fortalece un poder nuevo que vigorosamente influye en el trabajo y desarrollo industrial de la colonia: la Iglesia. Los primeros misioneros, los amigos de los indios, sus defensores y maestros, procuran alzar á estos desesperanzados de su tradicional postración; redimir su espíritu por la fe cristiana, depurar su esfuerzo por una labor más amplia, más en consonancia con las necesidades de la nueva patria. El primer seminario de la Nueva España, á cargo del inolvidable Fray Pedro de Gante, no es sólo una escuela, es algo más que una cátedra de enseñanza religiosa; es también un taller industrial en el que se inicia á los indígenas en los oficios y artes de la civilización conquistadora, iniciación que tuvo, muy pronto lo anotaremos, sus deplorables impedimentos.

Más tarde la Iglesia se enriquece, transfórmase en el primer propietario de bienes inmuebles; el esplendor del culto exige cada día mayores consumos, y á la sombra de los conventos y de los templos se desarrollan las industrias: la de la cera, la platería, la de bordados. El trabajo tiene esta desembocadura y este estímulo. Entran al cabo estos caudales en movimiento, crean una suerte de *banco de avío*, cuyos servicios han sido grandemente exaltados; pero gravan la propiedad urbana y rústica, la acaparan, la absorben en el codicioso afianzamiento de la *mano muerta*. Y no son los únicos males de que la Iglesia ha sido, cuando no fautora directa, sí cooperadora activa y complaciente: acentúa la tradicional pereza del indígena, lo anonada, siembra en su conciencia el miedo, lo despoja de aspiraciones, hace nacer en su espíritu de abatido el amor á la miseria y le sugiere la idea de que sólo hay salvación en el cielo.

El último eslabón de esta cadena es remachado por el Oficio Santo, que viene á obscurecer almas para salvarlas, á esclavizar voluntades para hacerlas llegar al perdón eterno. ¿Quién se atrevería á pensar en la obra mezquina de las cosas terrenas; quién en las grandes fuerzas de la vida de las naciones: la producción, el bienestar, las industrias? «Lo esencial no era tejer lienzos, sino matar herejes,» ha dicho Menéndez Pelayo. Se mataron concienzudamente, se mataron á carretadas, y si no sus cuerpos, sus espíritus padecieron persecución infatigable.

España era, al par que jurado, el siniestro Tribunal y penetraba en dondequiera que había una claridad que opacar; penetró en el pensamiento y arrojó á la hoguera todos los materiales que significaban un conocimiento y un progreso; calcinó la idea, calcinó también las fórmulas que simplificaban el esfuerzo humano. El libro fué su enemigo, y con las revelaciones de la nueva filosofía ardieron los impresos que señalaban otros senderos á la tarea colectiva, las instrucciones, los manuales en que se daban á conocer los procedimientos técnicos de determinadas industrias prohibidas en la Nueva España. Y muchas de esas obras llegaban, empero, de la península, en la que su circulación era libre y amplia. Lo que era un acto lícito en la Metrópoli, resultaba pecado nefando en la colonia.

Y pues de libros hablamos, no hemos de dejar pasar la ocasión sin consignar la influencia del clero en la industria tipográfica, merced á la difusión de impresos religiosos y místicos que tomó á su cargo.



Vista panorámica de Cádiz

El señor García Icazbalceta y D. Luis González Obregón han escrito, el primero una instructiva monografía y un interesante capítulo (México Viejo, 1521-1821) el segundo, acerca de los progresos de la imprenta en el virreinato.

En un principio (la primera imprenta fué establecida á fines de 1536 ó comienzos de 1537) los tipógrafos que vinieron á México gozaron de privilegios por determinado espacio de tiempo, derogados después por cédula real de 1558. La industria tropezó con un inconveniente que se ha dejado sentir en todas las épocas: la carestía de papel, que entonces llegaba de España; el año de 1677 permanecieron paralizadas algunas imprentas por esta causa; la resma de papel llegó á valer hasta *treinta pesos*, y se desbarataron muchos libros para venderlos por papel escrito. Los volúmenes tenían generalmente el tamaño de *folio*, *cuarto* y *octavo*; se emplearon los caracteres góticos hasta 1554, en que comienzan los romanos y cursivos; se hacía además uso de adornos tipográficos y pequeñas viñetas, que fomentaron en el país la industria del grabado.

Pero la tipografía se hallaba encerrada en un círculo de hierro: la falta de instrucción de la raza indígena, la carestía del producto, y más tarde la vigilancia que debía ejercerse en las imprentas, á con-